

EXPTE.
EXPIE.

SOLICITUD DE CONCESIÓN DE VADO PERMANENTE.

DATOS DEL SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL:			
D.N.I./N.I.I	E/C E ·	TELÉFONO:	
		TEEL ONG.	
REPRESENTANTE (NOMBRE Y APELLIDOS):			
D.N.I./N.I.E	. nº.	TELÉFONO:	
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN:			
CORREO ELECTRÓNICO(*):			
(1) La persona titular autoriza de forma expresa al Área Industrial para que los actos de mera gestión se le notifiquen por correo electrónico.			
DETALLE DE LA SOLICITUD DEL VADO			
DIRECCIÓN DEL LUGAR DONDE SE UBICARÁ EL VADO QUE SE SOLICITA:			
DOCUMENTACIÓN NECESARIA A PRESENTAR JUNTO A ESTA SOLICITUD:			
	Plano de ubicación.		
☐ Fotografía de puerta/ubicación para la que se solicita la instalación de placa de vado permanente.			
	☐ Copia de recibo de entrada de carruajes / vehículos (si procede).		
☐ Informe de no deudor emitido por el Patronato Recaudación.			
	·		
Conociendo que la presentación de esta solicitud no supone estar autorizado hasta recibir autorización por escrito, adjunto a esta solicitud la documentación requerida y SOLICITO la concesión de un vado permanente, conforme a lo señalado anteriormente.			
Una vez concedida licencia de vado vehicular permanente se entenderá que lo es mientras no se presente la declaración de baja por el interesado/a o sea revocada por el Ayuntamiento.			
Declaro que, en caso de autorización, respetaré los términos de la misma, conforme a las Ordenanzas en vigor.			
	En Nerja, ade	de 20	
En Nerja, adede 20 Firma de la persona solicitante,			

Los datos personales recogidos por el Ayuntamiento de Nerja se someterán a las exigencias de la normativa actual en materia de protección de datos personales, Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y Reglamento (UE)2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de sus datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos).

Los datos se incorporarán a la actividad de tratamiento «CONTACTO Ayuntamiento de Nerja», cuyo contenido, finalidad, base jurídica, régimen de cesiones y plazo de conservación pueden ser consultados en el siguiente enlace, https://www.nerja.es/wp-content/uploads/2023/08/rat-nerja.pdf

Puede ejercitar sus derechos (https://sedeelectronica.nerja.es) de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando proceda, dirigiéndose al responsable del tratamiento de datos, la Diputación Provincial de Málaga, C/ Pacífico, 54, 29004 Málaga; o al Delegado de Protección de Datos, en el teléfono 952133624 o la dirección de correo electrónico protecciondedatos@malaga.es. También puede ponerse en contacto con la Agencia Española de Protección de Datos en https://www.aepd.es/agencia/contacto.html para reclamar el ejercicio de sus derechos.